



**Mi Universidad**

**Ensayo**

*Nombre del Alumno Darío Antonio Hernandez Meza*

*Nombre del Referencias*

*Parcial 1*

*Nombre de la Materia bioética*

*Nombre del profesor Culebro Gomez Mónica De Los Ángeles*

*Nombre de la Licenciatura enfermería*

*Cuatrimestre 2*

## INTRODUCCION

La bioética surgió para tratar de dar respuesta a una serie de dilemas que se presentaron a raíz de los vertiginosos adelantos en biomedicina y ante el desarrollo de la tecnología aplicada a las ciencias de la vida y de la salud.

Los principios de la bioética, en la enfermería, tienen como base la satisfacción de las necesidades humanas y los aspectos que la afectan. Se convierte en un conjunto de acciones y principios que tienen como propósito brindar atención al hombre enfermo y sano, a la familia y la comunidad

El personal de enfermería juega un papel muy importante en la aplicación de estos principios, debido al contacto, tan cercano que tiene con los pacientes y a su capacidad, para entrelazar la ciencia, con la dimensión humana situándose, inherentemente, en el campo de lo moral

La bioética es una forma de dar luz a la vida, que surge dentro y fuera de nuestros corazones. En la mayoría de las unidades de nuestro Sistema Nacional de Salud las enfermeras en muchas ocasiones no utilizan el método científico de enfermería, donde se complementa no sólo su actividad teórico-práctica con respecto a éste, sino al resto de los procedimientos que el personal debe desempeñar junto al paciente que evalúa.

### 1.1 Concepto de bioética y ética

Es la rama de la ética aplicada que reflexiona, delibera y hace planteamientos normativos y de políticas públicas para regular y resolver conflictos en la vida social, especialmente en las ciencias de la vida, así como en la práctica y en la investigación médica que afectan la vida en el planeta, tanto en la actualidad como en futuras generaciones. La ética es un análisis sistemático y crítico de la moralidad, de los factores morales que guían la conducta humana en una determinada práctica o sociedad.

### 1.2 Concepto de vida según ciencias biológicas y filosóficas

Definir la vida es tarea imposible, la vida se nos presenta a cada instante en múltiples manifestaciones, con caracteres nuevos y diversos. Desde su nivel molecular hasta la complejidad de los ecosistemas y la biósfera. La vida humana es un fenómeno complejo, tal vez el más complejo e importante sobre el que se pueda tener conocimiento. El desarrollo de la ciencia arroja que ésta surge en un momento determinado, siendo aun, pese a lo avanzado, oscura la explicación del momento específico de su aparición y comienzo de su evolución. La vida humana es parte de la vida en general, es una forma de su manifestación, la más desarrollada de las conocidas.

### 1.3 El individuo y proceso de humanización

La vida humana es vida personificada, es la vida de la persona que se distingue por ser consciente y voluntaria, es decir, es vida que llega a tener conciencia de sí misma y elige alternativas de desarrollo individual y social por las que contrae cierta

### 1.4 La dignidad de la persona

dignidad humana significa que un individuo siente respeto por sí mismo y se valora al mismo tiempo que es respetado y valorado. Dicho esto, dignidad humana significa que un individuo siente respeto por sí mismo y se valora al mismo tiempo que es respetado y valorado. Implica la necesidad de que todos los seres humanos sean tratados en un pie de igualdad y que puedan gozar de los derechos fundamentales que de ellos derivan.

### 1.5 Diferencia entre dignidad ontológica y dignidad moral

Dignidad ontológica. - La dignidad ontológica se refiere al ser. Dignidad moral. - Existe una dignidad arraigada en el ser y una dignidad arraigada en el obrar. La dignidad del obrar es la dignidad ética y se refiere a la naturaleza de nuestros actos.

### 1.6 La ética y la moral

, la ética sirve de guía para la toma de decisiones adecuadas con el objetivo de que al brindar los cuidados se pase de los hechos a los valores y a los deberes. El ethos puede ser definido como un conjunto de valores que una determinada profesión tiene y presenta a la sociedad; es el elemento por el que esa profesión es reconocida y merecedora de la confianza de los que integran la sociedad. La ética definida como teoría en tanto reflexión sobre los actos libres y la argumentación de los motivos de la acción. En esta definición se ingresan factores importantes: reflexión, argumentación, derechos y deberes. Y la moral es definida como las acciones de los sujetos, en la relación con los otros.

### 1.7 Los valores universales

Valores universales son el conjunto de normas de convivencia válidas en un tiempo y época determinada. Los valores universales son los que permiten que los ODS sean verdaderamente transformadores, al colocar a la persona y su dignidad inherente en el corazón de los esfuerzos de desarrollo, capacitando a todas las personas para convertirse en socios activos en este esfuerzo.



### 1.8 Los derechos humanos

Hablar de Derechos humanos es hablar del largo recorrido de la historia humana en pro de una conquista todavía no conseguida en muchos países y amenazada continuamente en aquellos que los aceptan como fundamento ético de su construcción jurídica, política y social. Desde el holocausto de la Segunda Guerra Mundial el principio de la dignidad humana ha adquirido una importancia creciente, no solo en el ámbito social, sino también en el ético y jurídico. Todas las declaraciones de Derechos Humanos desde el texto de la Declaración de 1948 hasta el presente, han considerado que el principio de la dignidad humana pueda ser entendido como fundamento último del orden moral y legal. La categoría ético-jurídica de “Derechos Humanos” es axiológicamente previa a las concreciones morales de la ética económica, cultural, política, etc., ya que es base y fundamento de las otras como “derecho fundamental”. En la moral tomista se habla de virtudes sociales y la moral casuística habló del mismo tema bajo el nombre de deberes cívicos.

### 1.9 La igualdad para todas las personas}

Es el derecho de todos los seres humanos a ser iguales en dignidad, a ser tratados con respeto y consideración y a participar sobre bases iguales en cualquier área de la vida económica, social, política, cultural o civil

### 1.10 Declaración universal de los Derechos humanos

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de la ONU el 10 de diciembre de 1948, fue el resultado de la experiencia de la Segunda Guerra Mundial. Después de la Segunda Guerra Mundial y la creación de las Naciones Unidas, la comunidad internacional se comprometió a no permitir nunca más atrocidades como las sucedidas en ese conflicto. Los líderes del mundo decidieron complementar la Carta de las Naciones Unidas con una hoja de ruta para garantizar los derechos de todas las personas en cualquier lugar y en todo momento. El documento que consideraban, y que más tarde se convertirá en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fue examinado en la primera sesión de la Asamblea General en 1946

### 1.11 Surgimiento de la bioética

La bioética surge ante la necesidad de responder y tratar de solucionar los grandes conflictos que plantean hoy los hechos científicos y las tecnologías, su uso y aplicación al ser humano, a la vida y a la supervivencia en el planeta. La Bioética, podría pensarse, constituye un momento o intento de agrupación y de reflexión que nos recuerda el surgimiento de la universidad en la edad media, cuando los saberes dispersos en los grupos de la sociedad fueron recogidos, se creó la institución universitaria y se constituyó corporativamente en un momento de síntesis para darles unidad en la diversidad.

### 1.12 Códigos de bioética en el personal de salud

Para los médicos y personal que complementa el equipo de salud es, además, un sistema de reflexión moral en todos los acontecimientos de la vida, como constante llamada de alerta a efecto de respetar los derechos humanos, procurar siempre la beneficencia y la justicia, respetando la autonomía y dignidad de la persona humana y evitar la maleficencia con los enfermos y con los

## CONCLUSION

La enfermería es una disciplina social y profesional actuante que eleva el nivel de la salud, apoyada en conocimientos intelectuales, habilidades mentales, actitudes y principios de la medicina científica, mediante la investigación, docencia, atención directa en áreas clínicas y la salud pública. El(la) enfermero(a) desarrolla las acciones propias de la profesión bajo principios de calidad, eficiencia, eficacia, equidad, respeto al ser humano y haciendo uso de los valores ético-morales en todos los actos profesionales, con lo cual contribuye al mejoramiento de la salud y calidad de vida de la población en general.

## REFERENCIAS

[https://www.google.com.mx/search?q=La+dignidad+de+la+persona&hl=es-419&source=hp&ei=dPDKY7GZBNLDkPIP-rSMYAM&iflsig=AK50M\\_UAAAAAY8r-hPHnD-uBCV8cJauZZQr1xC8AX87J&ved=0ahUKEwix05zc9db8AhXSIUQIHxOaAzkQ4dUDCAg&uact=5&oq=La+dignidad+de+la+persona&gs\\_lcp=Cgdnd3Mtd2l6EAMyBQgAEIAEMgUIABCABDIFCAAQgAQyBQgAEIAEMgUIABCABDIFCAAQgAQyBQgAEIAEUABYAGCvBmgAcAB4AIABiQGIAYkBgEDMC4xmAEAoAECOAEB&sclient=gws-wiz](https://www.google.com.mx/search?q=La+dignidad+de+la+persona&hl=es-419&source=hp&ei=dPDKY7GZBNLDkPIP-rSMYAM&iflsig=AK50M_UAAAAAY8r-hPHnD-uBCV8cJauZZQr1xC8AX87J&ved=0ahUKEwix05zc9db8AhXSIUQIHxOaAzkQ4dUDCAg&uact=5&oq=La+dignidad+de+la+persona&gs_lcp=Cgdnd3Mtd2l6EAMyBQgAEIAEMgUIABCABDIFCAAQgAQyBQgAEIAEMgUIABCABDIFCAAQgAQyBQgAEIAEUABYAGCvBmgAcAB4AIABiQGIAYkBgEDMC4xmAEAoAECOAEB&sclient=gws-wiz)

[https://www.google.com.mx/search?q=Los+valores+universales&hl=es-419&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=2ahUKEwjy\\_YK-99b8AhW5PkQIHTYSAYEQ\\_AUoAXoECAEQAw&biw=1366&bih=625&dpr=1#imgrc=aZeDiCXyPOXyCM](https://www.google.com.mx/search?q=Los+valores+universales&hl=es-419&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=2ahUKEwjy_YK-99b8AhW5PkQIHTYSAYEQ_AUoAXoECAEQAw&biw=1366&bih=625&dpr=1#imgrc=aZeDiCXyPOXyCM)

[https://www.google.com.mx/search?q=que+son+los+derechos+humanos&hl=es-419&ei=BvPKY5HLAYTAkPi9yS-A4&oq=que+son+los+dere&gs\\_lcp=Cgxnd3Mtd2l6LXNlcnAQAQxgAMgQIABBDMgQIABBDMgQIABBDMgQIABBDMgQIABBDMgUIABCABDIECAAQzIECAAQzIFCAAQgAQ6CggAEEcQ1gQQsAM6BwgAELADEEM6BggAEByQHjoMCAAQ6glQTAIQQxgBOgwLhDqAhC0AhBDGAE6FggAEOoCELQCEIoDELcDENQDEOUcGAE6BwgAEIAEEApKBAhBGABKBAhGGABQwwJY2SRg8StoAnABeAWAAbgCiAGcHJIBCDAuMjluMS4xmAEAoAEBsAEKyAEKwAEB2gEECAEYBw&sclient=gws-wiz-serp](https://www.google.com.mx/search?q=que+son+los+derechos+humanos&hl=es-419&ei=BvPKY5HLAYTAkPi9yS-A4&oq=que+son+los+dere&gs_lcp=Cgxnd3Mtd2l6LXNlcnAQAQxgAMgQIABBDMgQIABBDMgQIABBDMgQIABBDMgQIABBDMgQIABBDMgUIABCABDIECAAQzIECAAQzIFCAAQgAQ6CggAEEcQ1gQQsAM6BwgAELADEEM6BggAEByQHjoMCAAQ6glQTAIQQxgBOgwLhDqAhC0AhBDGAE6FggAEOoCELQCEIoDELcDENQDEOUcGAE6BwgAEIAEEApKBAhBGABKBAhGGABQwwJY2SRg8StoAnABeAWAAbgCiAGcHJIBCDAuMjluMS4xmAEAoAEBsAEKyAEKwAEB2gEECAEYBw&sclient=gws-wiz-serp)

[https://www.google.com.mx/search?q=Surgimiento+de+la+bio%C3%A9tica+&hl=es-419&source=hp&ei=BvXKY4qdOlyZkPIp6C1gAs&iflsig=AK50M\\_UAAAAAY8sDFr\\_HjIjqXP7OG4kavrEcyMqyP740&ved=0ahUKEwiKuMOK-tb8AhWMDEQIHQ9QDbAQ4dUDCAg&uact=5&oq=Surgimiento+de+la+bio%C3%A9tica+&gs\\_lcp=Cgdnd3Mtd2l6EAMyBggAEAcQHjIGCAAQBxAeMgYIABAHEB4yBggAEAcQHjIGCAAQBxAeMgYIABAHEB4yBggAEAcQHjIJCAAQBxAeEPEEMgQIABAeMgQIABAeOgUIIRCgAToICCEQFhAeEB06BQgAEKIEOgclABAeEKIEUABYIhJgxRVoAHAAeAGAAekBiAGoCpIBBTauNC4zmAEAoAECOAEB&sclient=gws-wiz](https://www.google.com.mx/search?q=Surgimiento+de+la+bio%C3%A9tica+&hl=es-419&source=hp&ei=BvXKY4qdOlyZkPIp6C1gAs&iflsig=AK50M_UAAAAAY8sDFr_HjIjqXP7OG4kavrEcyMqyP740&ved=0ahUKEwiKuMOK-tb8AhWMDEQIHQ9QDbAQ4dUDCAg&uact=5&oq=Surgimiento+de+la+bio%C3%A9tica+&gs_lcp=Cgdnd3Mtd2l6EAMyBggAEAcQHjIGCAAQBxAeMgYIABAHEB4yBggAEAcQHjIGCAAQBxAeMgYIABAHEB4yBggAEAcQHjIJCAAQBxAeEPEEMgQIABAeMgQIABAeOgUIIRCgAToICCEQFhAeEB06BQgAEKIEOgclABAeEKIEUABYIhJgxRVoAHAAeAGAAekBiAGoCpIBBTauNC4zmAEAoAECOAEB&sclient=gws-wiz)